



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura
Código asignatura:	50440028
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	12
Horas totales:	300
Área/s:	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lengua Española Literatura Española
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y T ^a . de la Lit. Didáctica de la Leng. y Lit. y Fil. Int. Literatura Española e Hispanoamericana

Coordinador de la asignatura

MANCERA RUEDA, ANA

Profesorado

Profesorado de grupo principal

FERNANDEZ ALCAIDE, MARTA

GUICHOT MUÑOZ, ELENA

MARTINEZ NAVARRO, MARIA DEL ROSARIO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

En esta materia se deben desarrollar las competencias generales del título que se han codificado mediante CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12, CG13 y CG14.

También desarrolla las competencias específicas que se han codificado como CE33, CE34, CE35, CE36, CE37 y CE38, adaptadas a las materias de Lengua y Literatura. Latín y



Griego.

El desarrollo de las anteriores competencias requiere que los alumnos sean capaces de:

- a) Saber transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- b) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- c) Diseñar actividades y unidades didácticas en el aula.
- d) Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de la lectura y hacer otras propuestas.
- e) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la naturaleza.
- f) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y favorezca la participación activa de los alumnos.
- g) Aplicar estrategias y técnicas adecuadas de evaluación, que permitan diagnosticar las dificultades de aprendizaje y ayuden al alumno a recuperar las deficiencias observadas en el proceso.
- h) Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias

correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de



los

estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento

de regulación y estímulo al esfuerzo.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente

correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de

enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de

las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos

educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas,

atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos,

tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o

multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar



Contenidos o bloques temáticos

(A) LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

Didáctica de la Lengua y de la Literatura: aspectos epistemológicos. Conceptos básicos en

Didáctica de la Lengua y la Literatura. Competencia comunicativa. El enfoque

comunicativo. El currículo en lengua y literatura.

(B) LA PROGRAMACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

La programación didáctica. Desarrollo de las competencias lingüísticas: hablar, escuchar,

conversar, escribir y leer. Selección y secuenciación de contenidos. Opciones

metodológicas. Uso de las TICs en la educación lingüística y literaria. Atención a la

diversidad del alumnado.

B.1. Lengua española

B.2. Literatura española

Contenidos B.1.:

1. Introducción. Medios didácticos: funciones y tipos (materiales curriculares frente a recursos didácticos).

2. La práctica en la clase de lengua española. Tipos de actividades

3. La integración de las TIC¿s en el aula.

4. La atención a la diversidad.
5. Atención a la heterogeneidad lingüística.
6. Distribución de contenidos por nivel y práctica para cada uno de ellos.

(C) ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA

Descriptores de contenidos:

Planificación de la educación lingüística y literaria. La gestión y organización del aula, de materiales y recursos didácticos. La dinámica de clase de Lengua y Literatura, así como las relaciones sociales. La evaluación del alumnado y de la enseñanza. Objetivos, criterios e instrumentos para la evaluación.

C.1. Lengua española

C.2. Literatura española

Contenidos C.1. y C. 2.:

I. Introducción. Didáctica de la lengua y la literatura.

1. Programación y diseño del currículo.
2. La Programación Didáctica: concepto, características y funciones. Fases de su realización.
3. De la Programación Didáctica a la Programación de Aula.
4. La Unidad Didáctica: su integración en el Proyecto Curricular del Centro.
5. Atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje.



- II. La competencia lingüística y literaria. Cómo enseñarla y cómo evaluarla.
5. Objetivos, Contenidos, Metodología, Organización y Planificación didácticas.
6. Actividades, Materiales y Recursos didácticos.
7. Evaluación: criterios, instrumentos y momentos.
8. Desarrollo y aplicación de la Unidad Didáctica en el Aula.
9. Observaciones, incidencias, valoraciones y evaluación de la propia Unidad Didáctica.
- III. Aplicación práctica.

(D) LECTURA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

Las políticas institucionales para el fomento de la lectura. Los nuevos soportes de la lectura y su utilización en las aulas. Gestión de la biblioteca pública, escolar y digital.

Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.

Contenidos D:

1. Fundamentos para una teoría y una praxis de la comunicación literaria: nociones básicas sobre lectoescritura.
2. Los discursos poéticos e intensivos: claves para el fomento de su lectura y audición.
3. Los discursos narrativos: introducción a dinámicas de lecturas compartidas.
4. Los discurso dramáticos: escenificaciones y dramatización literaria.
5. La potenciación de la lectura en el sistema social.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios,¿) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,¿) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El peso de

las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos prácticos y la resolución de problemas.

Prácticas (otras)

- Actividades prácticas (25%): destinadas a promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.

Siguiendo la iniciativa puesta en marcha en esta asignatura en el curso anterior, la clase práctica está planificada bajo los siguientes supuestos:

1. La clase será distribuida en grupos de trabajo. Cada grupo de trabajo constituirá un departamento, con un director responsable.
2. Cada departamento se centrará en una etapa, ciclo y curso del proceso de enseñanza-aprendizaje y:
 - a) Elaborará en equipo una unidad didáctica.



b) Hará una exposición pública en clase de la unidad didáctica elaborada (acompañada de una

presentación en power-point).

c) Entregará al profesor un trabajo escrito de la unidad didáctica elaborada para su corrección.

Trabajo de investigación

- Actividades de trabajo autónomo del alumno (20%): realización de trabajos escritos,

búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos,

participación en foros de opinión, estudio individual.

Tutorías colectivas de contenido programado

-Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos

por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas).

Todas las tareas del alumnado serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://eip.us.es/>

Calendario de exámenes

<http://eip.us.es/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ NAVARRO

Vocal: MARIA SALUD MARQUEZ GUERRERO

Secretario: CLARA MARIAS MARTINEZ

Suplente 1: ANA MANCERA RUEDA

Suplente 2: MIGUEL CRUZ GIRALDEZ

Suplente 3: ELENA LEAL ABAD

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios,¿) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,¿) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Criterio de calificación

Para el módulo de Lengua española, la evaluación tendrá los siguientes porcentajes de calificación:



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

2.de Lunes a Jueves de 9 a 11h.Aula 1.9 C. Internacional (2)

CURSO 2021-22

80 % de la nota: asistencia activa y trabajo diario en clase

20 % de la nota: trabajo final (optativo)

La asistencia activa supone la participación de los alumnos en las sesiones, sobre todo, en las partes prácticas, donde se llevará a cabo la división del grupo como distintos departamentos, que elaborarán una unidad didáctica que se expondrá en clase y se entregará, además, en su versión escrita.

El trabajo final (optativo) será individual y consistirá en una propuesta de mejora de alguno de los puntos del temario (será fijado de mutuo acuerdo entre la profesora y los alumnos) con una extensión de 8-10 páginas. Su contenido habrá de ser acordado previamente con la profesora y se entregará en el plazo acordado al inicio de las sesiones.

El trabajo correspondiente a la parte de Literatura española consistirá en una propuesta de mejora de una unidad didáctica o de alguna ya diseñada o planteada en las sesiones de Lengua española (aunque no tenga sus apartados desarrollados), enfocada a la Literatura y a partir de distintos recursos didácticos y herramientas virtuales y/o textos (ajustados al currículo en la medida de lo posible y al nivel al que está enfocada la unidad). El trabajo podrá realizarse de manera individual o grupal y tendrá que ser expuesto; para ello, se podrá utilizar cualquier medio o recurso audiovisual. Deberá entregarse a la profesora por correo electrónico una memoria en el plazo acordado al inicio de las sesiones (no será necesario entregarla en papel).

La asistencia a clase en este máster es obligatoria, por lo que debe cumplirse el mínimo del 80% para poder ser evaluados.

El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) es una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes: <https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica>.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

2.de Lunes a Jueves de 9 a 11h.Aula 1.9 C. Internacional (2)

CURSO 2021-22

El plagio (en examen o trabajo) conlleva el suspenso en la convocatoria en la que se haya realizado.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22:

En el caso de que circunstancias sanitarias excepcionales sobrevinieran impidieran el desarrollo normal de la docencia presencial habitual de la asignatura, la misma se desarrollaría de acuerdo con las disposiciones que siguen para dos posibles escenarios sin cambiar sustancialmente ni la metodología de enseñanza ni el sistema de evaluación.

Escenario A: multimodal o mixto (docencia semipresencial). Si los alumnos matriculados en la asignatura cupieran en el aula y se pudieran respetar las medidas de distanciamiento social necesarias y pertinentes, la docencia sería presencial y seguiría su curso normal. En cambio, si el número de alumnos matriculados en la asignatura fuera elevado o el aula pequeña y no se pudieran mantener las medidas de distanciamiento social necesarias, siguiendo las directrices que oportunamente estableciera el decanato de la Facultad de Filología, se dividirían en grupos más pequeños, que se alternarían para asistir presencialmente al aula asignada para las clases en los días o semanas que se determinaran. Mediante la herramienta anuncios de la plataforma de enseñanza virtual o el correo electrónico, el profesor informaría puntual y adecuadamente de todos los aspectos relevantes para la docencia y evaluación de la asignatura. Las consultas y tutorías tendrían lugar presencialmente en el despacho del profesor o de forma virtual mediante correo electrónico, las herramientas tablero de discusión o de videoconferencia de la plataforma de enseñanza virtual.

Escenario B: Docencia no presencial o virtual. Las sesiones docentes se realizarían de forma virtual mediante las plataformas a disposición del alumnado. Se mantendrían la metodología, el sistema y los criterios de evaluación indicados arriba.

Bibliografía recomendada

Bibliografía Específica

Techniques and Principles in Language Teaching

Autores: Diane Larsen-Freeman

Edición: 2

Publicación: Oxford University Press



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

2.de Lunes a Jueves de 9 a 11h.Aula 1.9 C. Internacional (2)

CURSO 2021-22

ISBN: 9780130338327

Techniques and Principles in Language Teaching

Autores: Diane Larsen-Freeman

Edición: 2

Publicación: Oxford University Press

ISBN: 9780130338327

Current Approaches and teaching methods. Bilingual Programmes

Autores: Tejada molina, G; Pérez Cañada, M.L; Luque Agulló,M.L.

Edición: 2

Publicación: Oxford University Press

ISBN: 9780130338327

Current Approaches and teaching methods. Bilingual Programmes

Autores: Tejada molina, G; Pérez Cañada, M.L; Luque Agulló,M.L.

Edición: 2

Publicación: Oxford University Press

ISBN: 9780130338327

Información Adicional

Cada uno de los profesores proporcionará en clase y/o en la plataforma de Enseñanza Virtual las referencias bibliográficas necesarias para el desarrollo de las sesiones, así como otro material complementario.

Profesores evaluadores

MARTA FERNANDEZ ALCAIDE

ELENA GUICHOT MUÑOZ

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ NAVARRO